

Por si había alguna duda, Forbes nos "aclara" cómo, nacionales y extranjeros, quieren hacer del país un botín a repartir.



Inaugura Grupo Maseca su planta en Shanghai para producir tortillas

■ Será base para ampliar las operaciones en Asia y en otras regiones: González Barrera

■ 31

Pide EU a México que regresen las fuerzas federales a Nuevo Laredo

■ También que se dé rápida respuesta a sus solicitudes de captura contra narcotraficantes

JOSE ANTONIO ROMAN

■ 26

Tras el 11-S, Bush amenazó a Pakistán con bombardearlo si no cooperaba

■ Nos dijo que lo regresaría a "la edad de piedra", revela el presidente Pervez Musharraf

■ 35

columnas

ASTILLERO • JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ	4
DINERO • ENRIQUE GALVÁN OCHOA	6
ECONOMÍA MORAL • JULIO BOLTVINIK	32
MEXICO SA • CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA	34
CIUDAD PERDIDA • MIGUEL A. VELÁZQUEZ	46

opinión

GILBERTO LÓPEZ Y RIVAS	28
JORGE CAMIL	28
LUIS JAVIER GARRIDO	29
GONZALO MARTÍNEZ CORBALÁ	29
JOSÉ CUELI	6a
VILMA FUENTES	7a

Socavan el Centro Histórico de Coyoacán

■ ERIKA DUARTE

Violación del uso de suelo, ambulante y venta ilegal de bebidas alcohólicas, entre las anomalías

El deterioro del Centro Histórico de Coyoacán se ha incrementado durante los tres años anteriores, con más de 100 casos de violación al uso de suelo para la apertura de diversos establecimientos mercantiles irregulares donde se venden bebidas alcohólicas sin autorización; la construcción de unidades habitacionales en predios de tipo unifamiliar, así como el incremento del comercio informal en la vía pública o la invasión a ésta por bares y restaurantes ya establecidos son algunos de los problemas que no sólo afectan a los habitantes del primer cuadro de Coyoacán sino a la zona entera, consi-

derada monumento histórico por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Diversas asociaciones vecinales de esa demarcación acusan al jefe delegacional, Miguel Bortolini, de tomar decisiones de manera unilateral en perjuicio de los habitantes, de "solapar y fomentar el comercio informal" y actuar con negligencia ante las violaciones de uso de suelo documentadas y demostradas de diversos establecimientos y nuevas construcciones en torno a la zona del segundo

Centro Histórico más importante de la ciudad.

Por su parte, Bortolini señaló que dichas acusaciones provienen de un grupo de vecinos que se opone a la construcción de obras, y agregó que su "mayor satisfacción es dejar una administración sin deuda", a diferencia, dijo, de cuando la recibió.

Para muestra, un botón

Un ejemplo de la violación de uso de suelo es el que hicieron los dueños del establecimiento llamado Dao Asian Food, ubicado en ave-

nida México número 59, colonia Del Carmen, quienes obtuvieron una cédula de microempresa por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal, al registrar un giro que no corresponde con el que opera en realidad. Además, el reglamento vigente prohíbe expresamente que se les pueda otorgar cédula de microempresas a restaurantes bares o bares, como es el caso.

Al preguntarle al jefe delegacional sobre la situación de dicho establecimiento, dijo que la delegación no está facultada para otorgar ese tipo de licencias, afirmó desconocer el caso y se comprometió a revisarlo. Sin embargo, durante este año diversas organizaciones vecinales de Coyoacán han acudido a la Dirección General Jurídica y de Gobierno de la delegación, así como a otras instancias del Gobierno del Distrito Federal para denunciar la serie de irregularidades cometidas en el establecimiento, entre ellas que se trata de un restaurante bar, con más de 300 metros cuadrados de superficie (que rebasa el límite marcado para las microempresas, que es de 250 metros cuadrados) instalado en una antigua casa ubicada en zona exclusivamente habitacional protegida por un programa parcial que prohíbe ese tipo de giros.

Dicha empresa, además de no respetar los límites para reserva de áreas verdes, techó el jardín y el estacionamiento originales para colocar más mesas, y dejó espacio para sólo tres automóviles, cuando el lugar tiene un aforo de hasta 200 personas. "Los valet parking reciben los automóviles de los clientes para después colocarlos en el arroyo vehicular, no obstante que se encuentra en una zona que prohíbe el estacionamiento, también los acomodan enfrente de tres escuelas adyacentes al lugar y de las casas de los vecinos", señalan los habitantes de la zona.



El incremento del comercio ambulante en los jardines Centenario e Hidalgo, en el centro de Coyoacán, ha provocado aumento de insalubridad, inseguridad y *narcomenudeo* ■ Marco Peláez